

CIENCIAS SOCIALES

FLUJOS Y REFLUJOS DE LA CARICATURA DURANTE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN PERÚ, 1980-1990

Carlos Infante Yupanqui

Unidad de Investigación e Innovación de Ciencias Sociales
Área de Investigación de Ciencias de la Comunicación
E-mail: carlosrodrigoinfante@hotmail.com

RESUMEN

La tensión representa el elemento fundamental que alimenta los momentos de mayor flujo de la caricatura política. Esta es una hipótesis que volvemos a poner a prueba en el estudio que dio origen al presente artículo, pero, esta vez, condicionada por un fenómeno político: el conflicto armado. La idea fue recoger nuevos datos acerca de la capacidad que posee la caricatura política para resistir situaciones de profunda e inusual tensión. El conflicto armado interno que vivió el Perú, fue uno de estos momentos. El estudio tuvo un corte exploratorio, descriptivo y explicativo. El enfoque metodológico fue cualitativo e hizo uso del análisis contextual, simbólico y hermenéutico. Los resultados de la investigación demuestran que la caricatura política fue, en ciertos momentos, instrumental, subsidiaria del discurso informativo, corrosiva y crítica por momentos, indiferentes y esquiva a sus causas estructurales y lacónicas, sobre todo, hacia el final de los ochenta.

Palabras clave: Caricatura, conflicto armado, Perú.

FLUX AND REFLUX OF THE CARTOON BETWEEN THE INTERNAL ARMED CONFLICT IN PERU, 1980-1990

ABSTRACT

The tension represents the fundamental element that feeds the moments of greater flux of the political cartoon. This is a hypothesis that we test again in the study that gave rise to this article, but, this time, conditioned by a political phenomenon: the armed conflict. The idea was collect new data about the ability of the political cartoon to resist situations of deep and unusual tension. The conflict internal armed was one of these moments. The study follow an exploratory, descriptive and explanatory line. The methodological approach was qualitative and made use of contextual, symbolic and hermeneutical analysis. The results of the investigation show that the political cartoon was, at certain times, in other cases instrumental, subsidiary of informative, corrosive and critical discourse at times, indifferent and elusive to its structural causes and, laconic, especially, towards the end of the eighties.

Keywords: Cartoon, armed conflict, Peru.

La caricatura política frente al conflicto armado interno

El tránsito del periodo de dictadura del régimen militar –que comenzó en 1968 con Juan Velasco Alvarado y que dio un giro radical hacia 1975, cuando Francisco Morales Bermúdez dio un golpe al régimen del cual era parte–, hacia una fugaz etapa de democracia, puso a la caricatura política en un momento crucial frente a su desarrollo, volvía a brillar los trazos de corte realista, luego de un largo periodo de repliegue. (Infante, 2015).

Este es el contexto, en el cual la caricatura política ingresa al nuevo momento histórico, una etapa que quedaría marcada por los profundos cambios sociales, económicos y políticos en el planeta: la caída del régimen soviético, la caída del muro de Berlín, el cambio de la bipolaridad a la unipolaridad del mundo y la hegemonía del modelo económico neoliberal en la siguiente década.

La Guerra Fría comenzaba a llegar a su fin, luego de casi medio siglo. Aunque, países del Oriente Medio estarían muy lejos de lograr la paz y de su emancipación definitiva. Estados Unidos seguiría disputando el control del planeta con los rusos. En América Latina, las fuerzas de liberación

nacional, sobre todo en El Salvador, Nicaragua y Cuba, habían logrado avances significativos frente a la agresión norteamericana. Pero, su fuerza no se expresó sino en la notable influencia que se extendió por todo el continente.

Los estertores de una larga y penosa contienda política e ideológica se acercaban a su fin, aunque no definitivamente. La dicotomía entre derecha e izquierda, entre oriente y occidente, entre democracia y totalitarismo, comenzaba a desaparecer en favor de un nuevo orden social sometido a la férula de los Estados Unidos, la única súper potencia hegemónica que sobrevivió a la Guerra Fría.

Esta atmósfera envolvió, también, al Perú. Con el golpe de Estado de 1975, el régimen democrático o, más bien, el sistema demoliberal se volvió a restablecer en el país, bajo el auspicio norteamericano.

Morales Bermúdez, el principal colaborador del general Juan Velasco Alvarado, condujo el pronunciamiento desde Tacna y se erigió en nuevo dictador. El vínculo que se abrió entre el Perú y la ex Unión Soviética quedó interrumpido y las viejas relaciones con el país del norte, volvieron a dominar el círculo comercial y político. Estados Unidos ya había

ensayado una serie de golpes políticos y militares en toda América Latina. En 1973, patrocinó el golpe de Augusto Pinochet, quien sacó de la presidencia de Chile a Salvador Allende, para devolver el control del Estado a la oligarquía chilena.

Morales Bermúdez haría lo mismo, recuperaría el control del Estado peruano a favor de la gran empresa, principalmente nativa. La hegemonía del poder estatal entraría a un franco retroceso. Esto no significó que la administración velasquista, haya respondido a las expectativas nacionales; sus reformas tanto en el agro como en la industria, engendraron nuevas elites económicas (Infante, 2007), al tiempo que los centenarios dueños del Perú, parafraseando a Carlos Malpica (1976), quedarían reducidos a unos cuantos, mientras se forjaban nuevos grupos de poder económico (Durand, 2004).

Las elecciones convocadas para el domingo 18 de mayo de 1980, cerrarían una etapa y abrirían otra. Los medios de comunicación masiva, especialmente *El Comercio* y *La Prensa*, los más poderosos hasta entonces, volverían a manos de sus antiguos propietarios. Su alianza con la antigua y nueva oligarquía habría de garantizar el manejo de la opinión pública nacional. La aparición de periódicos de oposición a la administración gubernamental antes que al sistema social y político, sería una garantía de la preservación del *statu quo*.

Esto explica la generalizada y cerrada oposición a grupos insurgentes, tanto fuera como dentro del país.

El 17 de mayo de 1980, Sendero Luminoso, una modesta organización política de tendencia maoísta, autodenominada Partido Comunista del Perú, declaró oficialmente la guerra al Estado peruano, tras haber preparado su accionar político y militar, por más de dos décadas.

Conformado por 51 militantes y algunas decenas de activistas, principalmente en el Comité Zonal Cangallo Fajardo, considerado el Comité Fundamental del Comité Regional Principal Ayacucho (CVR, 2001, T. V. p. 15); Sendero Luminoso condujo ese día, hasta tres atentados subversivos en Cerro de Pasco, en la Municipalidad de San Martín de Porres en Lima, y en Chuschi, Cangallo. En este último, la organización sediciosa quemó los padrones y las ánforas que serían utilizadas al día siguiente, fecha programada para las elecciones generales.

La caricatura, como sucedió con toda la prensa informativa, no advirtió el hecho, ni el de Chuschi, ni de los otros atentados. No podía hacerlo. Ningún medio de comunicación reportó incidente alguno. Por el contrario, el domingo 18 de mayo de 1980, la única viñeta publicada en el diario *El Comercio*, se refería a los comicios generales. El acto electoral zanjaría el retorno definitivo de la propiedad sobre toda la infraestructura y patrimonio de los Miro Quesada, expropiado durante la dictadura militar. La lámina solo mostraba trazos de la imagen de la mujer que simbolizaba la libertad.

El Comercio celebraba el tránsito a la vía democrática, más porque habría de restablecer su capacidad de influencia y decisión en aspectos económicos y políticos de alcance nacional, perdido 12 años antes, con la instalación de la

dictadura militar. Es probable que sus reparos frente al régimen de facto no hubieran sido grandes, si habría mantenido su cuota de poder, habida cuenta que, durante más de 150 años, convivió en medio de golpes de Estado y sin mayores contradicciones con dictaduras civiles y militares.

El Diario Marka, en cambio, tras su abrupto cierre a manos del régimen velasquista, allá por el año de 1975, volvió a salir a la venta una semana antes de las elecciones generales, siguiendo las consignas de la izquierda formal. Su actuación frente a la guerrilla se verá en este artículo, desde los trazos de la caricatura. *El Diario Marka* nunca tuvo vínculos con Sendero Luminoso, sin embargo, los medios oficialistas lograron emparentarlo con la organización maoísta a raíz de ciertas coincidencias ideológicas y de su ácida crítica al régimen de Belaúnde, a quien responsabilizaría de la dura represión desatada en la región andina de Ayacucho.

La autoría de su espacio humorístico, no siempre estuvo a cargo de Carlos Tovar, el conocido Carlín. En ocasiones, alternaba el humor gráfico con otros dibujantes. Pero, para entonces, Tovar ya dejaba notar su agudeza con el lápiz. Fue también uno de los principales viñeteros de *Monos y Monadas*, la legendaria revista que, en su segunda etapa, condujo Nicolás Yerovi, desde 1978 y que contó con un equipo conformado por Luis Freire, Lorenzo Osoreo, Juan Acevedo, Rafo León, Fedor Larco, Alonso Núñez, Mario Zolezzi (Rosas, S/f), César Ayllón, conocido como Canabis, entre otros. Su calidad humorística apareció a principios de siglo y volvió a editarse en la segunda mitad de los setenta (Cfr. Infante, 2010).

Las primeras imágenes relacionando humor y violencia subversiva aparecieron en agosto de 1980, en *El Comercio*.



Figura 1. *El Comercio*, viernes 15 de agosto de 1980

El 15 de agosto de 1980, tres meses después de la irrupción de Sendero en Chuschi, la página de opinión de *El Comercio*, publicaría una viñeta denunciando la conspiración contra la circulación de los medios impresos. Los responsables, serían los comunistas. La imagen es elocuente. Las láminas ponen, frente a la prensa, a dos personajes que aguardaban agazapados, colocando obstáculos en el desplazamiento de la prensa por un camino que de por sí ya era sinuoso y abrupto. La macabra sonrisa de ambos sujetos evidenciaba su felonía, el color negro solo señalaba una oscura intención y, el símbolo de la hoz y el martillo impregnado en la frente

de ambos personajes, sellaría la identidad política de los sujetos. A esas alturas, el nombre oficial de Sendero no era revelado aún.

Pero, Sendero Luminoso ya había desatado, tres meses antes, la violencia en cuatro departamentos, tiempo suficiente para comenzar a despertar el interés público. Sin embargo, la capital del país, cuya sociedad seguía siendo la más conservadora del continente latinoamericano y la más distante de la idea de hacer realidad la nación, miraba con desdén lo que venía ocurriendo en los Andes peruanos. Los medios de comunicación masiva, fiel reflejo de toda sociedad, subestimaron a los rebeldes, mientras desconocían el carácter ideológico y político del movimiento armado.

Descó (1989, p. 65) cita, por ejemplo, un hecho que se produjo el 20 de mayo de 1980. Según los informes periodísticos, los seguidores de Abimael Guzmán arrebataron una metralleta a un vigilante policial de la embajada de Nicaragua en Lima. El 13 de junio, otro grupo de sujetos lanzó bombas molotov al interior de la municipalidad de San Martín de Porres en Lima, provocando un incendio que destruyó parte de la infraestructura edil.

El mismo 28 de julio, tras el derribo de una torre de alta tensión en Huancavelica, varias ciudades quedaron sin fluido eléctrico. Simultáneamente, en Pasco, otro grupo de subversivos dinamitó el local de Acción Popular, el partido del mandatario que acababa de juramentar en el cargo de Presidente de la República.

Las acciones dinamiteras y de propaganda armada se intensificaron en Ayacucho, Lima, Huancavelica, Pasco y otros departamentos. El movimiento insurgente anunciaba, de este modo, el inicio de su lucha armada. Era innegable que en la capital del país, las acciones de sabotaje avanzaban y que había una organización subversiva complotando contra el orden constitucional.

La izquierda formal tenía su propia lectura de la realidad política. *Monos y Monadas*, un medio humorístico de marcada tendencia izquierdista, se dejó absorber, al principio, por la tesis conspirativa y atribuyó la acción terrorista a la propia conducta gubernamental.



Figura 2. *Monos y Monadas*, 6 de noviembre de 1980.

Sin embargo, ni *El Comercio*, ni la mayoría de medios reconocía la identidad política de los alzados en armas. Todos especulaban, pero, a su modo. Apostaban por una intervención de fuerzas extranjeras, vinculadas a la ex Unión Soviética y a países satélites ubicados en Centro América y en Cuba, principalmente. Según esta tesis, los grupos afines en el país, asociados a esta red internacional, se habrían cobijados en la fragmentada izquierda peruana.

Este contexto de confrontación ideológica, que se extendía la mayoría de las veces a nivel político, se reprodujo en los medios de comunicación masiva. Empresarios y periodistas, generalmente, revelaban sus pasiones, algo que los llevó a explicar muchas de las circunstancias y coyunturas, bajo el enfoque de sus propios dogmas.

La Prensa, un antiguo periódico que circuló desde 1903 en Lima, entraba a su cuarta y última fase, poco antes de desaparecer, definitivamente (Cfr. Gargurevich, 2013, p. 14); su rechazo a manifestaciones populares se reflejaba en la postura ideológica del medio, un periódico que estuvo al servicio de los grupos de poder durante toda su existencia, sobre todo, después de la década del veinte.

No debería sorprender la publicación de caricaturas políticas –muchas de ellas con una orfandad inocultable de buen humor– con temáticas que pretendían su deslinde ideológico y político de posiciones de izquierda. Para el humor gráfico de *La Prensa*, fiel a su concepción ideológica, no había diferencias. La izquierda legal era tan tóxica como la izquierda clandestina. Esto se aprecia en la siguiente lámina, que recoge la experiencia castrista y centroamericana, respecto a la aplicación de la pena de muerte.

En la viñeta aparecen dos escenarios, uno en El Salvador, donde la pena de muerte supuestamente era aplicada sin miramientos y, el otro, en Perú, donde grupos de izquierda, al no hallarse en control del poder político, rechazan la pena capital. El símbolo de la hoz y el martillo es lo que une, desde los ojos de caricatura de *La Prensa*, a estos dos actores políticos, pero, también, una característica en común: el oportunismo.

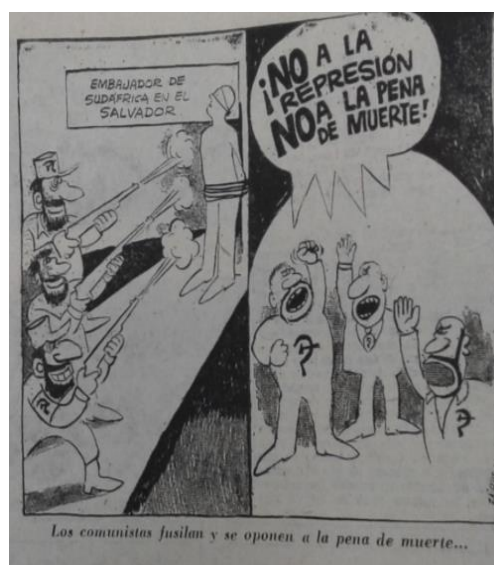


Figura 3. *La Prensa*, lunes, 12 de octubre de 1980.

En 1980, El Salvador vivía en una efervescencia revolucionaria. El Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) se encontraba en plena ofensiva. El año había comenzado con una serie de victorias sobre las fuerzas del orden; más de 250 mil personas se manifestaron en la capital de país reclamando cambios sociales (Díaz, p. 26).

La guerrilla, que contaba con 10 mil hombres aproximadamente, había logrado aglutinar alrededor suyo a los principales movimientos insurgentes que operaban en El Salvador. El acuerdo, precisamente, se celebró el 10 de octubre de ese año, dos días antes de la publicación de la caricatura de *La Prensa*. El impacto de la ofensiva militar fue enorme. La victoria de la guerrilla en Nicaragua y los progresos en Guatemala provocó manifestaciones de júbilo en muchas partes del mundo, que miraban con expectativa el desarrollo de las acciones armadas; mientras que, en otros países, alineados al régimen norteamericano, la desazón fue enorme.

El Frente Martí creó áreas liberadas en amplios espacios de la zona rural, donde se instalaron comunidades enteras que pusieron en práctica una especie de socialismo utópico. A lo mejor, a esto es a lo que la caricatura de *La Prensa* se refería, a las nuevas relaciones sociales que impuso el Frente, a su vida cotidiana, al comercio y a las formas de justicia que los rebeldes aplicaron en su territorio.

La caricatura explota elementos simbólicos de esta realidad. Una serie de estereotipos aparecen en una confusa mezcla: la barba, el uniforme, el símbolo de la hoz y el martillo, el fusil, el paredón... que, bajo una simple aritmética, darían como resultado: el estereotipo de un comunista (sucio, inflexible, extremista, intolerante y asesino).

Debido a su radicalismo, se les atribuye a los comunistas la capacidad de terminar asuntos lesivos a sus intereses, con la muerte. En países como la ex Unión Soviética, China, Cuba o Vietnam, donde el régimen socialista terminó instalando un Estado nacional, se puso la pena máxima como sanción final. De ahí que las diferentes insurgencias que operaban por entonces en el mundo, inspiradas en este tipo de racionalidad, arrastraban el estigma de su implacable mano dura y de adoptar para sus enemigos medidas administrativas, como la pena capital, derivados de su forma

¹Algunos personajes involucrados con la guerrilla, dejaban esta impresión. Antonio Zapata señala, por ejemplo, que Edith Lagos era vista como una romántica militante. “El entierro fue multitudinario, más de diez mil personas coparon las calles de la capital departamental. El cadáver fue vestido con una camisa caqui y en el ataúd fue inscrita la frase: 'Edith Lagos, comandante guerrillera'. Incluso el obispo católico tuvo que rezar un responso, a pedido de la multitud, y el cortejo fúnebre siguió incrementándose hasta llegar al camposanto, donde se concentró media ciudad” (Zapata, 2017, p. 98). Esta particularidad también es resaltada por Gustavo Gorriti (2008), Ricardo Caro (2006), entre otros. “(...) Edith Lagos, la famosa joven senderista muerta en 1982, enterrada en dicho lugar poco después de que trasladaran su cadáver desde Andahuaylas, y atravesara gran parte de la ciudad, en la más multitudinaria y aparente manifestación de simpatía hacia la subversión senderista que sufrió el país” (Caro, 2006, p. 125).

²El que tenga un rechazo generalizado no anula su condición de organización política. Nicolás Lynch, retomando a Giovanni Sartori, por ejemplo, le asigna a las organizaciones del tipo de los maoístas peruanos, la condición de partido revolucionario, antisistémico, cuyo uso de métodos u otras particularidades en su desenvolvimiento, no lo hace menos partido. (Lynch, 1999, pp. 221-222). Marcial Rubio fue del mismo parecer. Sendero Luminoso, decía, es un partido político que busca tomar el poder en el Perú. (1986, pp. 169-170).

de pensamiento.

El Frente Farabundo Martí provenía de una de las vertientes del marxismo, muy cercana a la línea de pensamiento de Ho Chi Minh, el líder histórico de los vietnamitas, que arrojó de su nación a los norteamericanos, una posición totalmente distante de la línea de pensamiento de Sendero Luminoso que, no solo provenía de la más pura ortodoxia marxista, sino que, apoyada en la doctrina maoísta, deslindaba abiertamente de la línea política de los países del sudeste asiático (Camboya y Vietnam).

Sendero calificaba a los rebeldes centroamericanos, incluyendo a los de Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Cuba, de revisionistas (Rénique, 2003, p. 76), una especie de terceristas pequeño burgueses (Manrique, 2007, p. 10), calificativos que pretendía marcar no solo sus diferencias ideológicas, sino, políticas. La guerra impulsada en Perú por Sendero, si bien utilizaba similares tácticas militares, difería de los guerrilleros de Centro América con relación a su estrategia política y militar.

Sendero Luminoso, a siete meses de haber irrumpido en la escena pública, no representaba, aún, amenaza alguna para el Estado. Su ferocidad se vería, recién, dos años después. Cierta aureola mística parecía seguirle por entonces, “confundida con un imaginario guerrillero romántico y con las ansiedades políticas sociales de la izquierda marxista” (Caro, 2006, p. 126).

Para importantes sectores urbanos del sur andino, Sendero dejaba esta impresión. Ayacucho, por entonces, era una especie de hormiguero, su potencial rebeldía parecía estar a punto de estallar. Pero, la respuesta del Estado –que oficialmente atribuía el accionar senderista a una especie de bandalismo y de actos delictivos comunes–, fue disponer un mayor rigor represivo a cargo de la policía de investigaciones, de la ex PIP y de la Guardia Civil, acantonada en Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Pasco, Lima y otras zonas del país, con cuya actuación, bastante incomprensible e inaceptable, se contuvo y se conjuró el temido desborde popular.

Si bien, en los medios de comunicación, muchas de las acciones sediciosas fueron deliberadamente confundidas con el sinsentido o la locura, añadiendo la etiqueta de terrorismo a cada atentado o, en muchos casos, no hallando explicación a ciertos procedimientos o métodos aplicados por los rebeldes; no significaba que estas manifestaciones adolecieran de una racionalidad, de un sesgo ideológico y político?

En la siguiente caricatura, *Expreso* pondría como personaje central a Manuel Ulloa Elías, jefe del gabinete ministerial y ministro de Economía y Finanzas durante la administración del presidente Fernando Belaúnde Terry (1980-1985). La presión política que sobrevino tras el ascenso de las acciones subversivas en el país, colocó al premier en el ojo la tormenta.

La caricatura, apenas si exageraba aspectos físicos de Ulloa, aunque, ese no parecía ser su objetivo. *Expreso* intentaba poner al empresario en una mejor posición.

Erguido y con la autoridad suficiente, Ulloa tomaría el fajín y decidiría ajustarlo hasta el límite, en señal de firmeza y decisión, la temeridad de los terroristas había colmado su tolerancia; el premier, con la energía necesaria, pondría fin a la irreverencia.



Figura 4. *La Crónica*, 18 de diciembre de 1980

Entre el 15 y 18 de diciembre de 1980, un rosario de críticas cayó sobre el gobierno de turno. Los sectores políticos de derecha, encabezados por el líder del Partido Popular Cristiano (PPC), Luis Bedoya Reyes, enfilaron sus críticas, primero, contra el ministro del interior, José María de la Jara y, de paso, contra el gobierno de Acción Popular.

Hacia el 15 de diciembre de 1980, Bedoya Reyes intentó reclamar una política de mano dura contra el terrorismo, a lo mejor pensando en llamar a las Fuerzas Armadas. “Terrorismo y Ministerio del Interior son términos incompatibles, uno de los dos sobra”. (Desco, 1989, p. 419). Las contradicciones entre el PPC y Acción Popular, no eran de fondo, su alianza se mantuvo antes y durante la administración belaudista. Esto explicaba la individualización de las críticas.

Apenas, habían pasado unos meses después del último estado de emergencia establecido por el gobierno de las Fuerzas Armadas, con la consecuente suspensión de garantías constitucionales que, una propuesta de este tipo, no podía caer bien entre quienes sabían de sus implicancias. El estado de emergencia o “supresión de garantías”, pondría nuevamente a los militares bajo control político y militar de las zonas de excepción. En su lugar, De la Jara insistió en que las fuerzas policiales siguieran en su tarea de erradicar la subversión mediante procedimientos convencionales.

Pero, las fuerzas policiales integradas por la Guardia Civil, Guardia Republicana y la Policía de Investigaciones, ya habían dado señales de una conducta extremadamente hostil y represiva con la población considerada sospechosa de

³ Según el Banco Central de Reserva, la tasa promedio de inflación en 1980 fue de 59,2%. El porcentaje se incrementó a 75,4% en 1981 y 64,5% en 1982. En 1983, estas cifras casi se duplicaron, pues la inflación llegó a 111,2% y en 1984 a 110,2%. (BCR, 2000, p. 15).

colaborar con Sendero.

El gesto de Ulloa Elías, expuesto en la caricatura de *Expreso*, caería en saco roto. Sus poses de hombre duro terminaron, junto a la finalización del año, sin una política nueva y efectiva en materia de lucha antisubversiva.

Mientras esto ocurría en la esfera política, la crisis social derivada de una galopante inflación, del alza del costo de vida y del clima de incertidumbre que aún se mantenía en el país con relación a la inversión privada, seguía asfixiando a los sectores empobrecidos de la sociedad peruana. Pero, no solo las ciudades padecían de la crisis. En el campo, la realidad era, aún, más dramática. La reforma agraria no había beneficiado en nada a los campesinos más pobres (Klarén, 2005, p. 421). La crisis, reforzada por el abandono del Estado hacia estas zonas, enfrentaba su peor momento, la producción agrícola descendió abruptamente por efecto de la peor sequía del siglo, que se extendió desde 1978 hasta inicios de los ochenta (Klarén, p. 423).

El año se cerraba, según cifras oficiales, con un saldo de 219 atentados contra entidades públicas y privadas. Sendero, por su parte, había contado, para su llamado plan de inicio de la lucha armada y el sub plan de impulsar la guerra de guerrillas, un total de 1342 acciones en siete meses (PCP, 1990).

Las estadísticas registraban acciones armadas en 18 departamentos del país, principalmente en Ayacucho, Lima y Junín (Desco, p. 30). Sin embargo, el número de víctimas mortales, en comparación a lo que vendrá después, fue de 3: un policía y dos civiles, además de varios efectivos del orden, heridos. Uno de ellos fue Benigno Medina del Carpio, propietario del fundo en San Agustín de Ayzarca en Vilcashuamán. En otras fuentes (*Cfr.* Desco, 1989, p. 43), se habla de 11 fallecidos, al término de 1980.

Entre tanto, la caricatura intentaba descubrir el otro flanco débil de la lucha contrainsurgente.

A un año de iniciada las acciones insurgentes, no se registraba una sola sentencia sobre casos de terrorismo y, las emitidas en 1982, fueron de carácter absolutoria (Chávez de Paz, 1989, p. 20). Al comenzar 1981, información oficial registrada en el Ministerio del Interior daba cuenta de la detención de un centenar de sospechosos, la mayoría de los cuales, intervenidos en Ayacucho.

La flexibilidad y, sobre todo, la lentitud con la que actuaba el poder judicial terminaba, o bien posponiendo la atención de los procesos contra los detenidos o disponiendo su libertad inmediata. El desconcierto era grande en los tribunales. Las acciones sediciosas no encajaban como delitos comunes.

La caricatura de *El Comercio* ponía en evidencia esta realidad. Buscaba ingresar dentro de la racionalidad de los sectores conservadores que exigían establecer una política contrainsurgente donde la participación del sistema de justicia sea efectiva y atienda con medidas drásticas la excepcionalidad del tipo de delito que configuraban las acciones subversivas.

Culpaban a los jueces de poner en libertad a los sediciosos. Casi, les exigían a los magistrados prescindir de un marco

legal y recurrir a sus convicciones patrióticas para fallar en contra de los insurrectos y ponerse al lado del interés nacional. Se esperaba, de este modo, frenar el avance rebelde. Pero, lo más probable era que, el espíritu de la caricatura, alentase el debate alrededor de una nueva legislación antiterrorista. Parecía ser útil afirmar la etiqueta de terrorista a los alzados en armas, era la única forma de crear un nuevo tipo penal.

La campaña impulsada desde cierto sector del gobierno en alianza con el Partido Popular Cristiano, para establecer mecanismos jurídicos con los cuales se pretendía combatir a la subversión, parecía estar diluyéndose. Un buen termómetro para medir la tendencia de estas intenciones serían los medios y, también, la caricatura. El delito de traición a la patria no lograba legitimidad y representaba una medida populista, pero inviable.

Para muchos ciudadanos de a pie, la idea de destruir todo, como pensaba Sendero Luminoso, no tenía sentido. ¿Quién, en su sano juicio, podría admitir que el alumbrado público, la destrucción de puentes, carreteras, empresas, entidades estatales, serviría para reivindicar el estado de millones de peruanos, segregados y excluidos? La propaganda senderista que se refería a destruir el viejo orden para construir uno nuevo, apenas si se conocía en los círculos más reservados de la inteligencia militar y policial. Para el sentido común, semejante empresa insurgente solo sería equivalente a un crimen contra la Nación. Esto parecía ser condensado por la caricatura, cuyo rol funcional buscaba explotar su capacidad informativa, antes que proyectiva o reveladora (Trevi, 1996, p. 6).

El humor, apenas, se asomaba. Le costaba mucho a la caricatura, sobre todo, oficial configurar el estereotipo del subversivo peruano de los ochenta. Necesitaba darle identidad, si lo quería era construir el personaje objeto, con cuya figura se active el proceso de caricaturización (Infante, 2010, p. 41).

El pedido de una legislación especial para juzgar a personas involucradas con la subversión se completó con las declaraciones del ministro del interior, quien, aceptó en febrero de 1981, que el senderismo salía de toda capacidad de control policial y se requerían leyes que permitiesen juzgarlos en condiciones excepcionales, vale decir, con extrema sumariedad.

El 11 de marzo de 1981, en el marco de las facultades legislativas que el Parlamento otorgó al Ejecutivo, se promulgó el Decreto Legislativo N° 46, que, por vez primera, tipificaba el delito de terrorismo en Perú, estableciendo severas penas contra los miembros y colaboradores de Sendero.

La reacción de la bancada de la izquierda legal fue inmediata, sus integrantes rechazaron la medida al calificarla de inconstitucional. La caricatura, nacida en esta trinchera, también se opuso, pero no encontró mejor manera que hacerlo que utilizando la ironía. El tipo penal calzaba con mucha precisión en la conducta política del gobierno de turno. Belaúnde y Ulloa serían declarados culpables de terrorismo.



Figura 5. *Monos y monadas*, 19 de marzo de 1981.

Más tarde, diversos análisis jurídicos, políticos y académicos coincidieron en la incongruencia de esta norma que, si bien, encajó con la respuesta política del gobierno de Belaúnde a los alzados en armas; tendría consecuencias peligrosas en materia de ordenamiento jurídico y de respeto por los derechos humanos.

El Decreto Legislativo se impuso contra viento y marea y, recién, en 1987, fue integrado al Código Penal; mientras tanto, cientos de personas detenidas, permanecerían en prisión a la espera de ser sometidos a juicio. El problema era impresionante.

Entre 1980 y 1985, de 3500 individuos acusados de terrorismo, solo 300 estaban incurso en procesos penales, mientras, apenas 15, habían sido sentenciados por este delito (Taylor, como se citó en Boutron, 2014, p.35).

La caricatura de *El Comercio* celebró en marzo la aprobación del citado marco normativo. Se propuso mostrar ante la opinión pública que el decreto pondría freno al accionar subversivo. La alegoría, era elocuente. Se recurrió a la figura de un monstruo de un solo cuerpo con varias cabezas, para representar al terrorismo.



Figura 6. *El Comercio*, domingo 13 de marzo de 1981.

No fue la primera vez que el humor gráfico utilizó este tipo de composiciones para establecer una dicotomía moral en escenarios de conflicto político. El monstruo, algo que en los tiempos actuales solo tiene significado dentro del simbolismo clásico, debía resumir la naturaleza del subversivo, su conducta irracional y sanguinaria. Pero, al tiempo que asignaban este símbolo a los subversivos, le reconocían cierta omnipotencia, algo que no habría de liberarles de la inexorable derrota que sobrevendría a los senderistas.

Un monstruo es símbolo de la fuerza cósmica, pero de una fuerza cósmica caótica, como señala Cirlot (1992, p. 306). Así, Sendero representaría esa fuerza psíquica trastornada y gobernada por intenciones impuras.

La idea de enfrentar al monstruo, trasladaba el conflicto al terreno moral. Reconocer que Sendero era un monstruo, no solo era aceptar cierta omnipotencia, era reconocer también al oponente como héroe, vale decir a Temis, símbolo de la justicia y el equilibrio. Pero, el monstruo no siempre representó al senderismo. El 14 de enero de 1982, *Monos y Monadas* puso al premier Ulloa, en una viñeta, en el papel de un reptil.

El espacio simbólico es un terreno de confrontación ineludible e infranqueable. El tiempo, componente fundamental para la elaboración simbólica, debía contribuir en este objetivo. El imaginario social así lo requería.

Mientras Sendero Luminoso no hacía uso de este recurso, tan instrumental para la lucha contrasubversiva, el discurso oficial lo explotó más allá de sus límites. Cada viñeta, cada lámina, cada caricatura, sumaba en esta estrategia mal diseñada.

El estereotipo se iba configurando. La caricatura de *El Comercio*, tan funcional en la cruzada informativa, contribuyó a hacer fértil el terreno para el ingreso de las llamadas rondas campesinas que, se supone, en 1981, aún no entraban al fragor de la guerra, salvo para sumarse a las filas extremistas o para ser mudos testigos del progreso insurgente. Decimos “se supone”, en razón a que, toda la literatura que desarrolla el fenómeno de la violencia en el Perú de los ochenta, establece la formación de los comités de autodefensa o rondas campesinas desde 1984.⁴ Los intentos de “rebelión campesina” (Degregori, et al. 1996) comenzaron a visibilizarse a principios de 1983.

⁴La llegada de los montoneros a Pichiwillca en el Vraem, entre abril o mayo de 1984, terminó constituyendo formalmente la Defensa Civil Antisubversiva (DECAS) del valle del río Apurímac el 2 de junio de 1984, dirigida por Antonio Cárdenas. (CVR, Tomo II p. 441; Del Pino, 1996, p. 135). Pero la formación de estas organizaciones tipo paramilitares, tiene sus antecedentes en enero de 1983, con la cadena de matanzas de campesinos en Huanta y en Huancasancos a cargo de las nacientes rondas campesinas. Su actuación, con anterioridad a enero de 1983, fue básicamente conspirativa.

⁵Así llamaba Sendero Luminoso a un plan que debía articular planes mayores, entre el Plan de Desplegar y el Gran Plan de Conquistar Bases. El plan de “¡Batir! contemplaba dos campañas y un breve remate. Las consignas eran simples. El plan debía llevarse a cabo simultáneamente en todas las regiones, pero centrado en el Regional Principal” (Gorriti, 2008, pp. 312-313). En el campo significaba arrasar o no dejar nada a su paso.

⁶El grupo armado organizó su estrategia en base a grandes planes, planes militares, campañas, oleadas y acciones. Su primer gran plan fue Desarrollar la guerra de guerrillas, conformada por tres planes militares: desplegar la guerra de guerrillas, conquistar bases y desarrollar bases (PCP, 1988, 24).

Las escasas manifestaciones campesinas contrarias a Sendero, no solo serían particulares, sino, individuales. Hacia abril de 1981, no había registros de víctimas campesinas o, si las había, éstas no serían numerosas, lo cual era evidencia de que el romance senderista con el campesinado seguía creciendo.

Pero, la idea de arrojar a cientos de miles de campesinos sobre las huestes senderistas, que a esas alturas actuaba con mucha audacia, quitaba el sueño al régimen y a diferentes sectores políticos, incluyendo a los medios de comunicación. No se sabía, aún, que muchos integrantes de la organización maoísta eran campesinos o de extracción campesina.

En el imaginario social, del cual se abastecía la caricatura política, las acciones contrainsurgentes estaban siendo controladas, tanto por la acción policial como por el apoyo de la población civil y campesina. Las detenciones, según este imaginario, las hacían los campesinos, “ajenos” a la racionalidad senderista, víctimas de su autoritarismo y prepotencia. Los sometían a empujones, sin importar que las únicas armas eran sus propias herramientas de trabajo; su cólera e indignación debía ser suficiente para neutralizar y dominarlos, no importaban si las armas sediciosas cargaban el tétrico olor a muerte, que despedía la pólvora o la dinamita.



Figura 7. *El Comercio*, sábado, 19 de abril de 1981.

Sin embargo, Sendero Luminoso no estaba desmoronándose, ni las detenciones en el marco de la nueva legislación, provocaba menoscabo en el proyecto rebelde. Desde enero de 1981, la organización maoísta se empeñó en desarrollar la campaña de “conquistar armas y medios”. Esta operación, junto a la de “remover el campo con acciones guerrilleras” y “batir para avanzar hacia las bases de apoyo”⁵ Formarían parte del plan militar denominado: “Desplegar la guerra de guerrillas”⁶ que abarcaría de enero a diciembre de 1981 (PCP, 1988, p. 24; CVR, Tomo II, p. 29; Salinas, 2007, p. 5).

Si Sendero logró descubrir con facilidad un vacío de poder en los Andes, donde sus fuerzas operaban con mayor facilidad,

pensando en captar más seguidores; entonces, no había mucho sentido en esperar que las unidades campesinas se rebelasen o se resistieran al llamado nuevo poder. Esta etapa, vendría tiempo después.

El sentido común de la sociedad limeña, cuyo imaginario explotaba el humor gráfico con frenesí, no llegó a ver, en sentido estricto, el campo como espacio de conflicto. En la figura 7, la intención parecía describir un escenario similar al proceso insurgente de los años 60; una especie de contraofensiva policial, que habría provocado el repliegue comunista y estaría obligando a la subversión a refugiarse en la inmensidad del campo rural sin pensar en que sus habitantes, herederos de una cosmovisión milenaria, los desterrarían rápidamente.

El 12 de octubre de 1981, por acuerdo del Consejo de Ministros, se emitió el Decreto Supremo N° 026-81-IN, con el cual se declaró en Emergencia las provincias de Huamanga, La Mar, Cangallo, Víctor Fajardo y Huanta. La norma nacional dispuso la suspensión de las garantías individuales referidas a la libertad y la seguridad personal. Los cuerpos policiales tendrían carta blanca para intervenir y arrestar a cualquier persona sospechosa de colaborar con el terrorismo.

Si en 1981, la situación de emergencia política y militar alcanzaba a unas 400 mil personas que habitaban en la zona de conflicto, para diciembre de 1988, la población afectada con esta medida bordeó los 9 millones en 8 departamentos, incluyendo Lima, es decir, algo más del 43% de la población nacional.

El estado de emergencia fue una medida desesperada del gobierno de Belaúnde que solo respondía a la presión de sectores políticos, que clamaban una mayor dureza contra la subversión. No sirvió de mucho, salvo para agravar la ola represiva que, hasta ese momento, se había propagado a la propia capital del país, donde la detención venía acompañada de distintas formas de tortura. En el interior del país, en cambio, la situación era extrema. Los cuerpos policiales parecían fuerzas de ocupación.

Junto a *Monos y Monadas*, *El Comercio* fue el único diario que publicó ininterrumpidamente viñetas de corte político. En 1982, los periódicos de alcance nacional, que circularon por entonces, simplemente, o no publicaban caricaturas o presentaban caricaturas de corte social o subrealista.

Hacia fines de 1981, la caricatura de Alfredo Marcos, que se publicaba en *La República*, se sumaría al humor corrosivo de *Marka* y de *Monos y Monadas*, y se enfrentaría al humor utilitario e informativo de *El Comercio*, de *Ojo*, *La Crónica*, de *Expreso* y *Extra*. *La Prensa*, que asumió esta línea, se caracterizó, en cambio, por un estilo menos funcional.

A diferencia de la caricatura de *La Prensa*, *Expreso* y *El Comercio* que fijaron su atención en el hecho noticioso,

⁷La primera conferencia nacional de Sendero, en 1979, preparó lo necesario y dispuso el inicio de la lucha armada. La Segunda Conferencia haría un balance general y daría inicio a una etapa nueva. Su importancia la describe Gustavo Gorriti en el libro *Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú* (2008, pp. 308-314).

Alfredo Marcos utilizó lo cotidiano, para convertir el humor en antología y ser certero en el ataque. Su objetivo no fue la noticia como lo sería en los otros medios; su finalidad fue despojar de arraigo a los alzados en armas. Pero, en general, la desconfianza y la desazón eran notorias y eso se evidenciaba en la caricatura.

El año 1982 comenzó con otra escalada de acciones armadas. Sendero Luminoso se encontraba desarrollando su llamado “Plan de desplegar la guerra de guerrillas”. Había culminado, dentro de aquél, dos de sus subplanes: “Conquistar armas y medios”, “remover el campo con acciones guerrilleras” y estaba en desarrollo su plan “Batir para avanzar hacia las Bases de Apoyo”.

El balance celebrado por su comité central, en enero de ese año, señalaba un total de dos mil novecientas acciones, en 21 departamentos del país, tres veces más de lo que logró en 1980 y más del doble del número que había calculado el ministerio del interior para el mismo periodo. Destacaban hechos que iban desde los volantes e iluminación de los cerros con el símbolo de la hoz y el martillo durante las noches de apagones, hasta el asalto a los puestos policiales de Ocobamba, Luricocha, La Ramada, Quinua, Tápuç, Yauli, Tambo, Quicapata, Totos, Yanahorco, Acchi, San José de Secce y la incursión a la Base Aeronaval del Callao (PCP, 1982).

El 2 marzo de 1982, una espectacular operación de fuga terminó con la liberación de 72 prisioneros confinados en el Centro de Rehabilitación y Adaptación Social, CRAS “Santiago Apóstol”, de Ayacucho. La fuga de prisioneros fue calificada como “la acción militar más grande emprendida por Sendero hasta la fecha y se realizó con una sorprendente efectividad, coordinación y contundencia” (Manrique, 2007, p. 34).

El plan fue diseñado, según distintas fuentes, por el propio Abimael Guzmán. Su ejecución se produjo en segundo intento. El primero había fracasado debido a que no se garantizó el vehículo que debía transportar a los senderistas prófugos. El segundo intento, fue a pedido del propio Guzmán, quien dio la orden definitiva.

La operación de rescate estuvo precedida de un ataque simultáneo a todas las estaciones policiales, inmovilizando a sus efectivos, mientras el “plan de fuga” daba lugar. Era la primera vez que actuó la llamada Compañía, rezaba uno de los documentos de la organización (PCP, 1988, p. 24). “En el resto del país se había instruido a todos los comités regionales para que prepararan escapes paralelos de los senderistas presos. En Arequipa, como se ha visto, se realizó una cruenta fuga el 1 de marzo. En Jaén, el plan para asaltar la cárcel había sido abortada” (Gorriti, p. 299).

Pero, de todas estas operaciones militares, interesaba más el de Ayacucho, por su valor estratégico y por el alto número de guerrilleros presos en ese departamento. Sendero se aprestaba a celebrar su Segunda Conferencia Nacional,⁷ un evento de importancia estratégica en la organización maoísta.

La noticia tuvo un impacto sin precedentes, hasta ese momento. Los medios de comunicación detuvieron sus

miradas en Ayacucho y llenaron sus portadas con el episodio. La caricatura, dependiendo del medio, cumpliría su rol. O bien asumiría un rol utilitario de lenguaje directo y más informativo o se asignaría un rol crítico y corrosivo. La viñeta de *Expreso* dejaría de lado las notas sociales y la política doméstica, para sumergirse en el cuasi mundo del conflicto armado.

Una característica esencial de la caricatura es la exageración de los elementos visuales de personajes u objetos centrales, de sus rasgos físicos, de su conducta ética o moral, de su inclinación política o ideológica, etc. Pero, en todos los casos, la ridiculización incluye una dosis importante de prejuicios, ya sean de carácter social, político, étnico o de otra índole, o reflejados en sus distintas manifestaciones: estereotipos, estigmas o simple y llanamente de naturaleza discriminatoria. La caricatura es, sin duda, prejuiciosa. El humor parece no funcionar si no tiene este aditivo, la escala moral de valores de la sociedad contemporánea le exige razonar de este modo. Esto explica por qué las láminas no prescinden de este fenómeno social.

Esto se observa en la caricatura de *Expreso*. Un personaje robusto, algo obeso diríamos, junto a otros, de similar textura, protagonizan el humor gráfico. El prejuicio opera, no importa si de forma positiva o negativa, generalmente lo hace. En la parte superior de la viñeta aparece la frase “cras de Ayacucho: 'Huayno con fuga... de terroristas’”, escrita, como una forma de orientar el espíritu de la lámina, acaso pensando en que sus lectores no podrían identificar el hecho y el contexto de los acontecimientos.



Figura 8. *Expreso*, jueves 4 de marzo de 1982

Arrojando la dinamita con una mano y, con la otra, sujetando un cartucho para abrirse paso; los personajes de la viñeta intentan representar la exitosa fuga de subversivos en Huamanga. La multitud corre, dispara, huye; atrás queda la puerta, aquel umbral que reconoce los dos estados del mundo, lo conocido y lo desconocido, la luz y las tinieblas. Chevalier (1986) diría que la puerta se abre a un misterio, establece el tránsito entre un dominio y otro, entre el dominio profano y el dominio sagrado.

Las cárceles son espacios de dominio profano, ya sea por el control que ejercen los celadores o por la pugna de cuotas de

poder a cargo de los cautivos. El espacio libre provee el significado opuesto, el dominio de lo sagrado, el dominio de la libertad. Sin embargo, seguirá siendo lo desconocido. Este simbolismo debía reflejarse en el pensamiento colectivo de la sociedad, dinamizando el conflicto moral respecto a la fuga de presos por terrorismo.

Los sucesos de Ayacucho, no pasarían desapercibidos. Carlos Roose Silva, conocido en el mundo de la ilustración como Crose, organizaría una interesante alegoría a través del humor gráfico a partir de lo que, desde su óptica, venía ocurriendo en Ayacucho. Como ya dijimos, su mirada no podía prescindir elementos de un imaginario social sensible al drama que, a esas alturas, sobrecogía al país.

Pero la cárcel de Ayacucho no fue el único lugar donde se batieron policías y senderistas. Alfredo Marcos giró su mirada a otro hecho espantoso, debía caricaturizar las represalias ejecutadas por efectivos policiales contra senderistas confesos, que se encontraban postrados en la cama del Hospital Regional de Ayacucho.



Figura 9. *La República*, 8 de marzo de 1982

El 3 de marzo de 1982, luego de producirse el asalto al penal de Huamanga, un grupo de republicanos y otros elementos policiales extrajeron del nosocomio local a tres pacientes implicados en la reyerta del 28 de febrero, fecha inicial programada para la operación de fuga que Sendero había planificado en Ayacucho. El plan incluía actuar en paralelo; un grupo atacaría el penal desde fuera y, el otro, desde adentro. Pero la orden no llegó a tiempo a los responsables del grupo senderista que se habían amotinado en el Santiago Apóstol.

La policía, pese a su estado de salud, torturó a los detenidos y, luego, los asesinó a sangre fría. Solo uno, de los cuatro detenidos, sobrevivió.

“Al entierro de los dos militantes ayacuchanos, Carlos Alcántara y Jesús Luján, concurrió una multitud y su féretros fueron cubiertos con la bandera de SL” (Manrique, p. 35). En

cambio, el cortejo fúnebre del policía que murió en el motín senderista, fue realmente austero. Ambos ataúdes se encontraron en el camposanto ayacuchano, uno, rodeado de mucha gente y, el otro, apenas cercado por sus pocos familiares.

“Lo mataron sus ideas”, rezaba el globo de la viñeta. Alfredo despertó la ironía en la poco sincera conversación de dos guardias republicanos, autores de la masacre del hospital. Frente al cadáver de sus víctimas, ambos justificaban su crimen.

El escándalo alcanzó a los espacios más alejados de la política peruana. Pedían la cabeza del general Gagliardi, pero el oficial no quiso dejar el ministerio de interior. El propio Fernando Chávez, ministro de Transportes, calificó de absurdo e injustificable el asesinato de tres reos en el hospital de Ayacucho. (Descso, p. 380).

No había pasado ni una semana del asalto al Cras, cuando un grupo armado de 40 subversivos atacó al puesto policial de Quinua, el asalto duró más de dos horas. Diez días después, otra estación policial fue blanco del ataque guerrillero. Se trataba de Minas Canarias en Víctor Fajardo. Medio centenar de hombres fuertemente armados sometió a la pequeña guarnición. El saldo, 4 policías muertos y un civil.

La crisis social estaba en galope. La economía nacional no lograba recuperarse luego de 12 años de dictadura militar. Los medio de oposición tampoco le daban tregua al nuevo gobernante, las razones eran abundantes. La inflación bordeaba el 65%, la economía peruana había registrado una de sus mayores contracciones desde 1966, algo que provocó una fuerte depresión con la consiguiente caída del ingreso per cápita, una crisis de la que se comenzó a salir, recién, en 1985 (Llosa y Panizza, 2015, p. 30), el precio de los productos de primera necesidad seguía en alza, mientras el inicio del periodo escolar en todo el país, que estaba previsto para el mes de abril de ese año, comenzaba a despertar fuertes temores.

En esto consistía la caricatura de Alfredo Marcos. Se propuso describir las fuertes emociones que provocaba ir a un centro de abastos, ya sea para llenar la canasta básica o para proveerse de los útiles escolares. Pánico, miedo, temor, amedrentamiento son solo algunas de las emociones que Alfredo encontró en un ama de casa.

Pero, irónicamente, eran exactamente las mismas emociones que el premier Ulloa utilizaba para describir y definir el concepto de terrorismo.

Ulloa se refería al decreto legislativo 46, aprobado un año antes, con el cual se pretendía juzgar a los acusados por el delito de terrorismo. Sin embargo, la literatura jurídica jamás se puso de acuerdo para definir con propiedad y sin apasionamientos, un concepto tan difuso como el terrorismo. La viñeta de Alfredo sí lo haría.

La definición que Ulloa hacía del terrorismo, era exactamente la misma que el régimen provocaba con sus medidas económicas. Pero, la metáfora parecía estar dirigida a otros escenarios, como el propio conflicto armado; dejaba en el aire una interrogación bastante sensata: ¿la tipificación

sería válida finalmente para combatir a los insurgentes o se confundiría con su propia actuación durante los operaciones contrainsurgentes, que se caracterizaban por ejercer la



Figura 10. *La República*, 8 de marzo de 1982

El concepto “terrorismo” comenzaba a afirmarse. El discurso serviría en este objetivo. Los medios de comunicación se encargaron de añadir la potencia mediática para que se afirmara el concepto, se contagiara luego y se repitiera después, algo que la psicología social entiende muy bien (Cfr. Le Bon, 2005).

Por entonces, solo el diario de *Marka* llamaba guerrilleros a los senderistas. El resto de medios había acuñado la denominación de terroristas a la gente de Sendero. El conflicto discursivo, apenas se percibía. Para la derecha política, el problema yacía sobre la necesidad de establecer una conexión entre la guerrilla centroamericana y el movimiento insurgente peruano.

Para Croose, la denominación de guerrillero tendría una connotación romántica. En ciertos sectores sociales y políticos esta denominación había quedado legitimada. Era necesario desbaratar aquel discurso indulgente y hasta cómplice. La guerra requería definir posiciones y delimitar discursos. La vacilación conduciría a la derrota.

En la viñeta siguiente, el círculo comenzaba a cerrarse. El estereotipo tomaba forma. Alfredo, ágil en esta tarea, supo leer los imaginarios existentes.

El terrorista no podía ser un cosmopolita, tenía que ser alguien acorralado por sus propios traumas, por una vida llena de necesidades, alejado de la racionalidad occidental y de los progresos de la ciencia, debía ser alguien que recorra los Andes sobre sus dos pies, acostumbrado al frío, a las alturas, a la miseria, ese debía ser el terrorista. De este modo, el estereotipo comenzaba a configurarse. Los años posteriores, ya sea durante el periodo de la guerra o de la postguerra, serían testigos de esta construcción social.



Figura 11. *La República*, viernes 2 de abril de 1982

Si Croose logró lo que parecía imposible, es decir, hacer de la tragedia una fuente inagotable de humor, Alfredo Marcos elevaría la dosis de sarcasmo, al extremo de encontrar un equilibrio entre buen humor e ironía, algo que, solo, cierta condición especial en el caricaturista, parafraseando a Freud (1986), podía lograrlo.



Figura 12. *La República*. Martes 6 de abril de 1982

Sendero era presentado en toda su plenitud, cruel e inflexible. Eran las primeras imágenes que comenzaban a caracterizar al subversivo. Sujetos con capuchas, como si con ello quisieran volverse invisibles, pero encapucharse significa, según Chevalier (p. 249) desaparecer y morir.

La capucha era una forma de pretender anonimato, eso lo sabían los senderistas que usaron este accesorio para evitar ser reconocidos durante la ejecución de sus acciones sediciosas. La mayoría de ellos, vivían bajo roles distintos. Durante el día, se mimetizaban con la población o con la comunidad, desarrollaban sus jornadas habituales; por la noche, su papel cambiaba, se transformaban en personajes míticos, invisibles. Sus capuchas debían servir a este propósito, pero no eran las capuchas que la literatura clásica

reconocía, asociadas a rituales religiosos; eran las capuchas que el hombre andino utilizaba para sus faenas domésticas, para enfrentar el frío de las alturas.

Monos y Monadas se encargaría de redondear la figura. César Ayllón, conocido como *Canavis*, recogería estos insumos y los volcaría en una viñeta.



Figura 13. *Monos y Monadas*. 6 de mayo de 1982

La vena humorística de Heduardo Rodríguez volvería a aparecer en *El Observador* a través de “Heduardo en su tinta”. Su conocida postura llevó al experimentado caricaturista a ejercer una permanente crítica frente al poder (Cfr. Infante, 2010). En la edición del viernes 22 de julio de 1982, Heduardo condujo su ironía contra las Fuerzas Armadas, quienes no superaban, aún, el nuevo rol que se les había asignado. Su largo periplo al frente del Estado, los había llevado a estar siempre conviviendo con el poder.

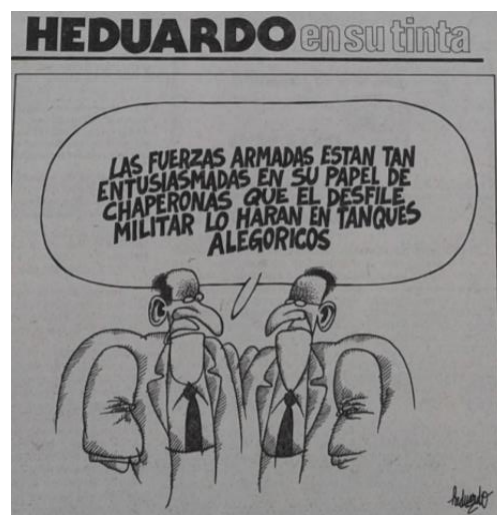


Figura 14. *El Observador*, viernes, 22 de julio de 1982.

Dos días después del ataque al puesto policial de Vilcashuamán, Sendero repitió su azaña en Luricocha, a escasos minutos de la ciudad de Huanta, donde descargó toda su potencia de fuego contra otro centro policial.

El 2 de setiembre de ese año, una treintena de senderistas emboscaron a una patrulla de la Guardia Republicana, se dice que allí habría fallecido la enigmática Edith Lagos.

Hacia fines de 1982, el ministro del interior, José Gagliardi Schafino, sorprendió al país con una declaración personal. Gagliardi planteó su disposición a dialogar con Sendero Luminoso y evitar más muertes. Era la primera vez que un alto funcionario del Estado peruano señalaba su voluntad de diálogo, un gesto que, para la mayoría de sectores de la política peruana, se interpretó como un signo de debilidad ante la guerrilla. Pero, el comenarío de Gagliardi no solo fue rechazado, la administración gubernamental asumió una postura severa y lanzó una advertencia final a los alzados en armas. Era la antesala del ingreso de las Fuerzas Armadas, una idea que rondó por la cabeza del gobierno desde principios de 1982.

Sendero, para entonces, controlaba extensas zonas rurales de Ayacucho, aprovechando el vacío de poder. Había crecido significativamente, pero su poder tenía límites. Los ataques contra estaciones policiales seguían la estrategia y táctica guerrillera. Su ejército apenas comenzaba a estructurarse.

El 3 de diciembre de ese año, la organización maoísta oficializó el nacimiento de su Ejército Guerrillero Popular (CVR, Tomo II, p. 29), el número de hombres había superado los 5 mil, pero la mayor parte de ellos seguían siendo conscriptos, sin experiencia militar ni armamento de guerra.

En un comunicado público, la organización armada rechazó el ultimatum para rendirse y anunció que sus fuerzas se encontraban lo suficientemente preparadas para soportar la represión.

La caricatura de *Correo* delinearía esta etapa. En la edición del martes 28 de diciembre de 1982, la lámina pondría la imagen de un sujeto, con los rasgos que el imaginario social le proveía; era el senderista cubierto de su *uyachuku* (gorra que cubre el rostro), de la dinamita en una mano, de su ideología en la otra y de un fusil a la espalda, a quien el ultimatum debía advertir de las consecuencias de seguir con su aventura.

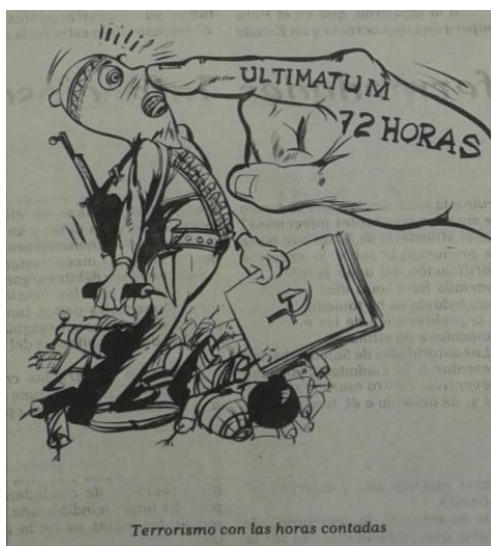


Figura 15. *Correo*, martes 28 de diciembre de 1982

La autorización del gobierno para el ingreso de las Fuerzas Armadas no se interpretó de igual manera en todos los impresos. Meses antes del decreto presidencial, *Monos y*

Monadas, agitaba las emociones alrededor de lo que parecía ser la pesadilla del presidente Belaúnde.



Figura 16. *Monos y monadas*, 11 de marzo de 1982.

La mañana del 30 de diciembre, apareció publicado en el diario oficial *El Peruano*, el decreto supremo 068-82-IN que autorizaba el ingreso de las Fuerzas Armadas a las zonas donde operaban las fuerzas subversivas. Dos mil soldados se trasladaron a Ayacucho. La infantería de Marina asumió el control de la provincia de Huanta. Simultáneamente, cinco provincias ayacuchanas, una de Apurímac y otra de Huanavelica fueron declaradas zonas de emergencia. El ejército y la marina, desde entonces, se harían cargo del control del orden interno.

1982 acabó con un total de 891 acciones, según registros oficiales. Sin embargo, las estadísticas de Sendero arrojaban cifras mucho más elevadas a los datos oficiales. El número de víctimas se calculó en 193 fallecidos, más del 50% correspondía a la guerrilla, 31 policías, un efectivo militar y 11 autoridades políticas.

Para la primera mitad de enero de 1983, ya se había consumado alrededor de media docena de matanzas, la mayoría de ellas provocadas por grupos irregulares que, luego, se convertirían en las llamadas rondas campesinas. Este enfoque le era absolutamente conveniente a los objetivos de los conductores de la lucha contrasubversiva, dado el mensaje ulterior que proyectaba la caricatura siguiente y que, más tarde, serviría para hablar del estado de "desencanto y adaptación en resistencia" (Cfr. Degregori, et al. 1996) de los campesinos, frente a Sendero.

La idea era crear la imagen de un campesinado hastiado de la presencia y del abuso senderista en su contra. Era el imaginario dominante de la sociedad limeña, algo que se contrapuso con la realidad. Sendero no solo estaba compuesto principalmente de campesinos, sino que, muchos de ellos, vivían en las mismas comunidades de donde fueron arrojados a principios de enero de 1983. La visión de la caricatura no solo reflejaba este prejuicio, la misma indumentaria de los personajes del humor daban fe del

subjetivismo que gobernaba el imaginario de las viñetas capitalinas: el sombrero, por ejemplo. En las comunidades altoandinas, zonas gélidas por excelencia, el frío solo podía ser mitigado con el chullo, el poncho y otros abrigos. Las chucllas, hechas de piedra, barro y quincha, que servían de posada a los comuneros, fueron reemplazados en las láminas por casas de adobe.



Figura 17. *Última Hora*, jueves, 27 de enero de 1983

A casi tres años de iniciado el conflicto, la identidad de aquel grupo rebelde estaba definida. La tesis conspirativa comenzaba a disiparse. El rostro del conductor mediato de la insurgencia tomaba forma.

Abimael Guzmán, el personaje que diez años más tarde sería declarado el primer enemigo del Estado peruano, apenas se visibilizaba para el imaginario humorístico. *Monos y Monadas* tomaría el encargo de revelar su fisonomía por primera vez en el espacio caricaturesco. La portada del impreso fue excepcional. Recogía con impecable detalle la atmósfera de tensión y los inocultables temores que envolvían al mandatario.



Figura 18. *Monos y monadas*, 27 de enero de 1983.

⁸Aunque Flores Galindo (1994), en base a lo señalado en el juicio a los campesinos por el caso Uchuraccay, advirtió que cuatro de ellos fueron baleados y llevados a la comunidad para sumarlos a los otros tres cadáveres que trasladados desde otras comunidades (p. 357).

La estrategia antisubversiva estaba en marcha. Clemente Noel Moral, general de brigada del ejército peruano, se había hecho cargo de la zona de emergencia. Un mes antes, el 23 de diciembre de 1982, había sustentado ante el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el plan de operaciones que serviría de soporte para combatir a Sendero, era el Manual ME 41-1. "Estaba basada en una doctrina antiguerrillera norteamericana y en la experiencia peruana ocurrida en Mesa Pelada en 1965 y mantuvo su vigencia hasta 1989" (Comisión Permanente de historia del Ejército del Perú, 2010, p. 59).

Dicho manual consideraba, entre otras cosas, que en todo conflicto debía tomarse en cuenta la existencia de una minoría activa favorable a ella, una mayoría neutral y una minoría contraria. La estrategia sugería apoyarse en esa minoría favorable, para atraer a la mayoría vacilante y neutralizar o eliminar a la minoría contraria (Cfr. Salcedo, 1984; Comité Permanente, p. 121).

Los aparatos de inteligencia del Ejército que, desde principios de 1982, venían coordinando con la inteligencia policial, habían identificado a esa "minoría contraria", a la cual solo era cuestión de activar y respaldarla para que actúe contra la otra minoría senderista. Con el anuncio del presidente Belaúnde, sobre la participación de las Fuerzas Armadas en el conflicto armado interno, los grupos minoritarios que se oponían a Sendero en cada comunidad, debían comenzar a operar. Los llamados a dirigir estas acciones contrainsurgentes serían los licenciados del ejército, aquellos que habían hecho el servicio militar obligatorio y que, en muchos casos, ocupaban el cargo de tenientes gobernadores.

Los primeros resultados de esta nueva modalidad de contrainsurgencia, se vieron en Uchuraccay, Huaychau y Macabamba, tres comunidades altoandinas, donde se registraron las primeras muertes a manos de comuneros. Pero las matanzas colectivas ya se habían iniciado semanas antes con la feroz intervención de los Sinchis, tanto en Vinchos (Huamanga), como en Antasco (Andahuaylas), con el saldo de 11 campesinos muertos. En todos los casos, la razón del aleroso crimen fue la presunta relación de las víctimas con los grupos subversivos.

Según el informe presentado por la Comisión presidida por el escritor Mario Vargas Llosa (1983), un total de 25 subversivos habrían sido eliminados por los comuneros en solo un mes. A los sucesos de Huaychao, donde fueron linchados siete personas,⁸ le precedió la muerte de cinco supuestos senderistas en el mismo Uchuraccay. (Montoya, 2005, p. 239).

El 23 de enero de 1983, Fernando Belaúnde Terry, en conferencia de prensa, dirigió palabras elogiosas sobre la masacre dirigida por grupos de campesinos en los siguientes términos: "sin armas, se impusieron gallardamente y los echaron. Por ese camino espero que se reestablezca la tranquilidad y que la presencia y valor de estos pueblos sea suficiente y no se requiera acudir a la fuerza para acabar el 'terrorismo'" (Desco, p. 93).

Belaúnde no solo sabía lo que pasaba en Ayacucho. Sino, que, fue su gobierno el que autorizó los procedimientos

derivados del manual 41-E, en el marco de la aplicación de la estrategia antisubversiva y a mérito de su condición de Jefe de Estado y jefe supremo de las Fuerzas Armadas.

El miércoles 26 de enero de 1983, ocho periodistas (6 de medios capitalinos y 2 de provincia) partieron de Ayacucho con destino a las alturas de Huanta. En el trayecto, en las alturas de Uchuraccay, un grupo conformado por aproximadamente 35 campesinos, dio muerte a los hombres de prensa luego de sostener una tensa discusión. La información no se supo sino hasta el viernes por la tarde, cuando la noticia quedó confirmada, todos los periodistas habían sido asesinados. El sábado 29 de enero, los sucesos ya se conocían en las redacciones de los medios de comunicación. Al día siguiente, domingo 30, los destrozados cuerpos de los periodistas fueron exhumados y trasladados a la ciudad de Ayacucho.

El lunes 31 de enero, la caricatura de Alfredo Marcos se pronunció de un modo inusual. La ocasión fue excepcional. Era el momento del pésame y la susceptibilidad de amigos, colegas y familiares de los periodistas, no habría tolerado convertir la tragedia en humor. Para muchos, más bien, era mal humor.

No pasaron horas y las plumas volverían a activarse. *La República* y *Monos y Monadas* apuntaron su mirada al jefe político y militar de la zona de emergencia, general Clemente Noel Moral, cuya explicación parecía inverosímil: “los comuneros al parecer se pusieron en guardia al ver aparecer a los reporteros con sus teleobjetivos, que confundieron con armas” (Descó, p. 94).

Clemente Noel no solo negaba un diálogo entre periodistas y comuneros, también, aseguraba que los periodistas y el guía asesinados portaban una bandera roja. El alto oficial, terminó culpando a los periodistas por su temeridad y por haber emprendido el periplo sin autorización ni conocimiento de su comando. Pero, todas estas afirmaciones fueron desvirtuadas por los hechos.

Noel no simpatizaba con los periodistas, sobre todo, con los opositores al régimen. Sin embargo, el jefe militar autorizó el viaje por helicóptero a los enviados especiales de la revista *Caretas*, un medio afín a la administración de turno, un día después del fatídico suceso.

Dispuesto a erosionar el poder, la caricatura de oposición extrajo una de las frases con las que se demostraría la complicidad de Belaúnde en el alevoso crimen. Esa era su responsabilidad política, pero, también, penal. El gobernante se convirtió en el autor intelectual de la masacre de periodistas. La historia se encargaría de ratificarlo. Sus declaraciones hechas días antes saludando la “gallardía” de los comuneros que habían dado muerte a una veintena de subversivos en Huaychau, Uchuraccay y Macabamba, calificaban como una incitación a la violencia que, luego, se consumó con la matanza de los periodistas.

Los testimonios recogidos en Uchuraccay, luego de los sucesos donde perecieron 8 periodistas y un guía, de la versión directa de los propios comuneros que participaron o vieron la matanza, sería crucial. Coincidían en que una orden policial, efectuada por los Sinchis, les había dado carta

blanca para actuar. “Los amigos vienen por aire, los enemigos por tierra”. Esta declaración testimonial, corroborada por una serie de fuentes válidas, echaba por tierra las declaraciones de Clemente Noel Moral y del propio mandatario de la República. Uchuraccay recibió la visita de militares y policías en víspera de la matanza de periodistas. (CVR, Tomo, V. p. 134).

La prensa crítica lo intuyó rápidamente y extrajo sus propias conclusiones. Desde entonces, en el pensamiento social se quedaron marcadas las palabras de Belaúnde y de su responsabilidad en los sucesos.



Figura 19, *Monos y monadas*, 10 de febrero de 1983

La guerra había polarizado el país. Un sector importante de la sociedad peruana se encontraba convencido de la responsabilidad del gobierno en la muerte de los periodistas. Esto era lo que recogió *Monos y Monadas*. La caricatura ofensiva, también encontró insumos para una respuesta igualmente corrosiva.



Figura 20. *La Prensa*, lunes, 14 de febrero de 1983

Siguiendo su estilo, la *Prensa* publicaría una lámina que buscaba denunciar los intentos de manipulación de los opositores acerca del caso Uchuraccay. La imagen sugería que la izquierda legal, aquella que decía cobijar el pensamiento comunista (v.g. ver el símbolo de la bandera), pretendía responsabilizar gratuitamente a los Sinchis, el cuerpo especializado de la policía que se caracterizó por su papel represivo en la lucha contrainsurgente y que, según los testimonios de los campesinos, fueron los que azuzaron el ataque contra los hombres de prensa.

Las caricaturas de *Ojo*, *la Prensa*, *Correo*, *Última Hora*, *La República* y *Monos y Monadas* entrarían a un franco proceso de polarización entre lo que parecía una mirada oficial y otra de esencia crítica. La represión abierta que se dio inicio en enero de 1983, pondría a la caricatura en un conflicto discursivo. *El Comercio*, en cambio, no entraría en esta confrontación, seguiría su propio camino. Sus láminas se concentraron en combatir a las fuerzas de izquierda y mezclarlas, tanto a los radicales como a los moderados, desplegando elementos de esencia discriminatoria, construyendo estigmas y estereotipos.

En abril de 1984, ocurriría otras de las masacres más terribles y que se explotó mediáticamente en la etapa post violencia. Algo más de 50 campesinos, organizados en las primigenias rondas campesinas, fueron asesinados por Sendero, en Lucanamarca, al sur de Ayacucho.

La participación de las llamadas rondas campesinas se convertiría en parte de la estrategia contrasubversiva. Muchas de estas fuerzas se formaron compulsivamente, pero sirvió para agudizar el conflicto.

Sobre Huancasancos no se encontraron caricaturas, tampoco sobre los diferentes enfrentamientos entre las comunidades sureñas. Ya vimos que la crueldad puede servir, bajo los cuidados necesarios, de fuente de humor, pero de humor negro (Stilman, 1967). Lo cierto es que la sucesión de masacres ya no inmutaba a los medios, sus portadas apenas se referían a ellas. El humor gráfico se contagió de esta indiferencia y no publicó caricaturas al respecto.

Extra, coherente con su línea política, mantuvo una defensa del pensamiento oficial frente a la guerra interna. Los presos que comenzaron a poblar con exceso el centro carcelario ubicado en la isla de El Frontón, serían blanco del humor. Su disciplina y las nuevas relaciones implantadas en lo que Sendero llamó "Luminosas trincheras de combate", despertaban una serie de emociones negativas que serían develadas a través de un operativo militar que dejaría centenares de muertos. Pero, antes de que esto ocurriese, el humor gráfico en los medio oficiales debía participar en la organización de ciertas condiciones para la intervención y posterior matanza de los penales.



Figura 21, *Extra*, 10 de junio de 1986

El 18 y 19 de julio, mientras Lima era sede de un Congreso de la Internacional Socialista, alrededor de 300 internos de los penales de El Frontón, Lurigancho y Santa Barbara en el Callao, se amotinaron en rechazo al intento de traslado a nuevos penales. El motín desencadenó en un ataque convencional contra las instalaciones de los dos primeros centros carcelarios.

Las primeras láminas aparecieron varios días después de la más grande matanza de prisioneros ocurrida en el Perú. La opinión pública nacional e internacional no toleró el crimen y condenó la operación militar.



Figura 22. *La República*, 20 de junio de 1986

En 1988, la crisis social y económica puso al Gobierno de Alan García en una seria encrucijada. El apoyo que solía reclamar a los medios para combatir a la subversión comenzaba a desvanecerse, no por gracia de cambios ideológicos, sino, por el problema que comenzaba a menguar la dinámica de los grupos de poder económico de entonces. *El Comercio*, redujo su tiraje. El giro hacia el tema

económico fue evidente. La caricatura siguió su ritmo funcional al ciclo informativo, no cambió en modo alguno su postura frente al conflicto armado. Es más, el número de caricaturas acerca de la guerra interna se redujo a niveles realmente insignificantes. En los momentos de mayor tensión, la caricatura solo sirvió para reflejar el imaginario de ciudadanos, preocupados por el alza del costo de vida y por la inflación que comenzaba a salir de todo pronóstico.

Las masacres registradas principalmente en ciudades como Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Junín, Huaraz, entre otros departamentos, solo marcaban la pauta informativa de pequeñas columnas en portada. La muerte de oficiales, campesinos, policías, civiles o subversivos, tenían la misma limitación informativa. Esto se advierte en la lámina siguiente.



Figura 23. *Ojo*, 20 de diciembre de 1989

Conclusiones preliminares

1. Durante los momentos de tensión que representó el periodo de conflicto armado interno desarrollado en el Perú, durante 1980 a 1990, la caricatura política enfrentó un proceso de repliegue que se reflejó en la publicación de viñetas con temáticas variadas, con énfasis en la problemática social, en política formal y en el subrealismo. El volumen de láminas asociadas al conflicto armado interno, fue muy reducido.
2. La caricatura política asumió básicamente dos roles: un rol crítico, sobre todo, ligado al comportamiento del Estado (ejecutivo, poder judicial), de la clase gobernante (del presidente, gabinete ministerial), respecto a hacer frente al problema de la subversión. Esta postura crítica no descuidó la definición de posiciones frente a los alzados en armas. Alfredo Marcos, Heduardo Rodríguez, Carlos Tovar, Omar Zevallos, Carlos Roose, asumieron un papel crítico.
3. Un segundo rol, lo asumieron distintos humoristas; en algunos casos, anónimos, en otros, como en *El Comercio*, con los dibujos de Raúl Valencia;

caracterizados por una actuación más funcional, haciendo de la caricatura un apéndice de la información periodística. Los estilos solían variar, sin embargo, la finalidad era la misma: presentar un humor utilitario, subsidiario de la labor informativa, lejano de la crítica, de aquella que se configura contra toda forma de poder hegemónico.

4. En ambos casos, el insumo fue la realidad política derivada del conflicto armado. Sin embargo, algo interesante aparece en esta dinámica. La cosmovisión de los humoristas fue capital para definir sus roles. Mientras los primeros desarrollaban sus elaboraciones humorísticas alejadas relativamente de la coyuntura cortoplacista de las portadas de sus medios, los segundos, hacían lo contrario. Miraban pragmáticamente la realidad y dibujaban -generando buen humor en muchos casos-, el hecho caricaturesco al ritmo de la coyuntura. Es decir, era la coyuntura cortoplacista la que definía el horizonte de sus viñetas. La postura crítica, en cambio, tenía una mirada más holística, no requería necesariamente de la noticia del día para elaborar sus dibujos, era como hacer una aritmética de los episodios y encontrar una media que permitiera construir una caricatura.
5. El contexto socio político que rodeó a la caricatura política entre 1980 y 1990 estuvo directamente relacionado con el proceso de repliegue general de este elemento expresivo.
6. Los momentos en los cuales la caricatura alcanzó mayor presencia, durante el periodo de conflicto armado interno, fueron hacia mediados del primer quinquenio, periodo en el que la dirección de la guerra interna pasaría a manos de los militares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BCR. (2000). Memorias. Recuperado de: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Memoria/2000/Memoria-BCRP-2000-1.pdf>
- Boutron, C. (2014). El uso estratégico del espacio carcelario como elemento referencial de la construcción de identidades en conflicto en el Perú. *Bulletin de l'Institut Français, d'Etudes Andines*, 43 (1), pp. 31-51. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/bifea/4296>
- Caro, R. (2006). Ser mujer, joven y senderista: memorias de género y pánico moral en las percepciones del senderis-mo. *Allpanchis*, XXIII (158), pp. 125-152.
- Cirlot, J-E. (1992). *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Editorial Labor S.A.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2004). *Informe Final*. Lima.
- Comisión Permanente de Historia del Ejército (2010). En honor a la Verdad. Lima. Recuperado de:

- http://www.genocidioayacucho.com/admin/files/libros/720_digitalizacion.pdf
- Chávez de Paz, D. (1989). *Juventud y terrorismo. Características sociales de los condenados por terrorismo y otros delitos*. Lima: IEP Ediciones.
- Chevalier, J. (1986). *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Editorial Herder.
- Degregori, C. I. (Edit.) (1996) *Las Rondas Campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: IEP.
- Del Pino, P. (1996). Tiempos de guerra y de dioses: Ronderos, evangélicos y senderistas en el valle del río Apurímac. En: Degregori, Carlos Iván (Edit.) *Las Rondas Campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. pp. 117-188. Lima: IEP.
- DESCO. (1989). *Violencia política en el Perú. 1980-1988*. Tomo I. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Díaz, et al. (2010). Los conflictos armados de Centroamérica. Madrid. Instituto de estudios internacionales y europeos "Francisco de Victoria". Recuperado de: https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/17389/13_conflictos_centroamerica_2010.pdf
- Durand, F. (2004). *Los nuevos dueños del Perú*. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/docs/9442.pdf>
- Flores Galindo, A. (1994). *Buscando un inca: Identidad y utopía en los Andes*. Lima: Editorial Horizonte.
- Freud, S. (1986). *El chiste y su relación con el inconsciente*. Madrid: Alianza editorial.
- Gargurevich, J. (2013). La Prensa y la crónica, viejos acorazados que volverían a flote. *Conexión*, 2 (2), pp. 9-33. Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/conexion/article/view/11563/12087>.
- Gorriti, G. (2008). *Sendero: historia de la guerra milenaria en el Perú*. Lima: Editorial Apoyo S.A.
- Infante, C. (2007). *Canto Grande y las Dos Colinas. Del exterminio de los pueblos al exterminio de comunistas en el penal Castro Castro. Mayo 1992*. Lima: Manoalzada-UNSCH-UNMSM.
- Infante, C. (2010). *Poder, tensión y caricatura durante el periodo final del régimen fujimorista*. Lima: Manoalzada-UNMSM.
- Infante, C. (2015). El humor gráfico en el Perú: inicio, desarrollo y consolidación de la caricatura. Pacarina del Sur [En línea], 6 (23). Dossier 15: Recuperado de: <http://pacarinadelsur.com/editorial/51-dossiers/dossier-15/1119-el-humor-grafico-en-el-peru-inicio-desarrollo-y-consolidacion-de-la-caricatura>.
- Klarén, P. (2005). *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: IEP
- Le Bon, G. (2005). *Psicología de masas*. Madrid: Morata.
- Lynch, N. (1999). *Una tragedia sin héroes. La derrota de los partidos y el origen de los independientes. Perú 1980-1992*. Lima: Fondo editorial de la UNMSM.
- Llosa, L. y Panizza, U. (2015). La gran depresión de la economía peruana: ¿Una tormenta perfecta? *Revista de estudios económicos*, 30 pp. 91-117. Recuperado de: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/30/ree-30-llosa-panizza.pdf>
- Malpica, C. (1976). *Los dueños del Perú*: Lima: Ediciones Peisa.
- Manrique, N. (2007). Pensamiento, acción y base política del movimiento Sendero Luminoso. La guerra y las primeras respuestas de los comuneros (1964- 1983). Recuperado de: <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/manrique.pdf>
- Montoya, R. (2005) *Elogio de la antropología*. Lima: INC-UNMSM.
- PCP. (1982). *Desarrollemos la guerra de guerrillas*. Recuperado de: http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_0282.htm
- PCP. (1988). Bases de discusión de la línea política general. Recuperado de: <http://www.cedema.org/uploads/PCP-1988.pdf>
- PCP. (1990). Elecciones no, guerra popular sí. Recuperado de: http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_0590.htm
- Rénique, J. L. (2003). *La voluntad encarcelada. Las 'luminosas trincheras de combate' de Sendero Luminoso del Perú*. Lima: IEP Ediciones.
- Rubio, M. (1986). Militares y Sendero Luminoso frente al sistema democrático peruano. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 53, pp. 161-174. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/26918.pdf>
- Rosas, L. (s/f). Monos y monadas: Cuando la caricatura se convirtió en resistencia. *Revista Somos periodismo*. Recuperado de: <http://somosperiodismo.com/monos-y-monadas-cuando-caricatura-se-convirtio-resistencia/>
- Salcedo, J. M. (1984). *Las tumbas de Uchuraccay*. Lima.
- Salinas, S. (2007). La guerra popular prolongada. Recuperado de: https://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/articulos/320_digitalizacion.pdf
- Stilman, E. (1967). *El humor negro*. Buenos Aires: Brújula.
- Trevi, M. (1996). *Metáforas del símbolo*. Barcelona:

Antrophos.

Vargas Llosa, M., et al (1983) *Informe sobre Uchuraccay*.
Recuperado 13/04/2018
http://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/libros/376_digitalizacion.pdf

Zapata, A. (2017). *La guerra senderista. Hablan los enemigos*. Lima: Tauros.